



## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS

### Grupo Municipal Unidas Podemos por Dos Hermanas

#### **Ruego para dar solución ante la falta de personal en los colegios nazarenos para alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.**

En los últimos meses, los centros educativos de Dos Hermanas están sufriendo un fuerte repunte de alumnado con Trastornos de Conducta. Esto hace que los profesionales de dichos centros estén asumiendo funciones por encima de sus competencias y posibilidades y provocando un desgaste físico y psicológico que les perjudica en sus labores diarias.

Hace unos días, hemos recibido la noticia de que los equipos directivos de 21 colegios de nuestra ciudad se han manifestado a través de un escrito conjunto dirigido al Servicio de Ordenación Educativa para exponer la falta de recursos humanos necesarios para atender a la diversidad en los centros públicos nazarenos. En dicho escrito, se refleja la situación sobre el incremento del alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo en los últimos meses y la falta de los recursos para atender al alumnado con NEAE, los cuales no están en coherencia con el aumento de alumnado con dictamen de modalidad B o C.

Por todo ello, desde el Grupo Municipal Unidas Podemos por Dos Hermanas traemos al Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Dos Hermanas el siguiente ruego para:

- Solicitar a la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía que aumenten los recursos humanos destinados a ofrecer una atención a la diversidad digna y de calidad en los centros públicos de Dos Hermanas.
- Pedir al Delegado de Educación que apoye las demandas de los centros públicos nazarenos con todos los instrumentos que tengan a disposición.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	hP34xGiF8qY8mUH4Ivss1A==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Sandra Morales Montes	Firmado	14/12/2021 17:55:12	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/1	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/hP34xGiF8qY8mUH4Ivss1A==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/hP34xGiF8qY8mUH4Ivss1A==</a>			